

CERCOBIN® M

INGREDIENTE ACTIVO	Tiofanato-metilo
NOMBRE QUIMICO	4,4'-(<i>o</i> -fenilen) bis(3-tioalofanato) de dimetilo
GRUPO QUIMICO	Carbamato
CONCENTRACION Y FORMULACION	70 % p/p (700 g/kg) WP (Polvo mojable)
MODO DE ACCION	Sistémico
FABRICANTE/FORMULADOR	Nippon Soda Co LTD. Japón
DISTRIBUIDOR EN CHILE	BASF Chile S.A.
TOXICIDAD	Grupo IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro LD 50 producto comercial: dermal >10.000 mg/kg oral > 3.000 mg/kg
ANTIDOTO	No se conoce antídoto específico. Tratamiento número 23
AUTORIZACION SAG N°	2055

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

Fungicida de amplio espectro de acción, con efecto preventivo y curativo para el control de las enfermedades en los cultivos indicados en el Cuadro de Instrucciones de Uso

CERCOBIN® M no causa daño al follaje ni a los frutos, impide el desarrollo de la enfermedad existente. Aplicado al follaje no es lavado por las lluvias ni destruido por la acción del sol ya que es sistémico. Permite reducir el número de tratamientos debido a su largo efecto residual.

INSTRUCCIONES DE USO

Cultivo	Enfermedades	Dosis (*)	Observaciones
Duraznero, Nectarino, Almendro, Ciruelo, Damasco, Cerezo	Moniliasis	60 - 100 g/100 L agua	Aplicar desde botón rosado en adelante (dos aplicaciones: al inicio de floración y 7 a 12 días más tarde). Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Manzano, Peral	Oídio, Venturia	60 - 100 g/100 L agua	Contra Oídio, realizar tratamientos preflorales cada 10 a 14 días. Contra Venturia, aplicar cada 10 a 14 días desde floración ó según condiciones de infección. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Vides	Botritis	60 - 100 g/100 L agua (1,5 kg/ha)	Aplicar con 5 % de flor, antes que el racimo se cierre, en la pinta y 30 días antes de cosecha o según condiciones de infestación. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Frutilla	Botritis	0,7 - 1,0 kg/ha	Aplicar a inicios, mediados y al final de floración. Número máximo de aplicaciones por temporada: 3.

Cultivo	Enfermedades	Dosis (*)	Observaciones
Tomate, Pimiento	Botritis, Esclerotiniosis, Antracnosis	0,7 - 1,0 kg/ha	Aplicar en cuanto aparezcan síntomas de la enfermedad. Número máximo de aplicaciones por temporada: 1.
Lechuga arrepollada	Botritis, Esclerotiniosis, Septoriosis	0,5 - 1,0 Kg/ha	Aplicar cada 10 a 14 días después que las plantas hayan enraizado. No aplicar en variedades no arrepolladas como por ejemplo lechuga costina. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2
Alcachofa	Botritis (Peste negra)	0,7 - 1,0 kg/ha	Aplicar en cuanto aparezcan primeros síntomas. Repetir si es necesario a los 14-20 días. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Melón, Sandía, Zapallo,	Esclerotiniosis Antracnosis Botritis	0,5 - 1,0 kg/ha	En almacigueras, realizar tratamientos preventivos cada 20 a 28 días. En el campo, aplicar cuando aparezcan los primeros síntomas. Número máximo de aplicaciones por temporada: 1.
Trigo	Mancha ocular (<i>Pseudocercospora</i>), Septoriosis	0,5 - 1,0 kg/ha	Aplicar desde plena macolla hasta segundo nudo. Número máximo de aplicaciones por temporada: 1.
Remolacha	Cercosporiosis	0,4 - 0,6 kg/ha	Aplicar en cuanto aparezcan síntomas. Número máximo de aplicaciones por temporada: 1.
Viveros forestales	Botritis	0,7 kg/ha	Aplicar preventivamente según condiciones de infección. Mezclar con Captan para evitar resistencia. Número máximo de aplicaciones por temporada: 3.

(*) En todos los casos preferir las dosis mayores en condiciones de alta presión de la enfermedad

PERIODO DE CARENCIA (días)

Duraznero, Nectarino, Almendro, Ciruelo, Damasco, Cerezo, Manzano, Peral, Vides, Frutilla: 7; Tomate, Pimiento, Lechuga arrepollada, Alcachofa, Melón, Sandía, Zapallo: 3; Remolacha: 55; Trigo: 35; Viveros forestales: no aplica. Para cultivos de exportación, atenerse a las exigencias del país de destino.

TIEMPO DE REINGRESO

Se puede reingresar al área tratada 2 horas después de la aplicación (verificando previamente que el depósito aplicado se haya secado completamente). El reingreso para animales no aplica, ya que **CERCOBIN® M** no está recomendado en cultivos de pastoreo directo.

COMPATIBILIDAD

CERCOBIN® M es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. Es incompatible con productos con reacción fuertemente alcalina.

PRECAUCIONES

Con el uso exclusivo y repetido de **CERCOBIN® M** pueden aparecer razas resistentes de algunos patógenos (botritis, venturia, etc); en tales casos, se recomienda mezclar **CERCOBIN® M** con fungicidas de contacto (Captan, **POLYRAM® DF**) o bien usar un fungicida de diferente modo de acción. En viveros forestales se recomienda mezclar con Captan.

®: Marca registrada de Nippon Soda Co